

INTRODUCCION

EL Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Institución Rectora, Promotora y facilitadora de la planificación urbana y de programas de vivienda, con normativa moderna que respeten el medio ambiente, y de esta forma contribuir al desarrollo económico y social del país presenta su informe de ejecución al mes de octubre.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN PRESUPUESTO-AL 31 DE OCTUBRE DE 2011 (en balboas)

DETALLE	Presupuesto Ley 1	Traslados 2	Créditos 3	Presupuesto Modificado 4	Presupuesto Asignado 5	Comprometido 6	EJECUTADO 7	Saldo Comp.vs Ejec. 8=6-7	% Relativo según			
									Modificado 9 = 6/4		Asignado 11=6/5 12=7/5	
TOTAL	131,617,800	21,907,065	23,184,431	176,709,296	173,201,266	149,363,121	132,716,439	16,646,682	84.5%	75.1%	86.2%	76.6%
FUNCIONAMIENTO	20,492,200	1,145,587	20,437,331	42,075,118	39,296,510	37,617,749	37,222,348	395,401	89.4%	88.5%	95.7%	94.7%
INVERSIONES	111,125,600	20,761,478	2,747,100	134,634,178	133,904,756	111,745,372	95,494,091	16,251,281	83.0%	70.9%	83.5%	71.3%

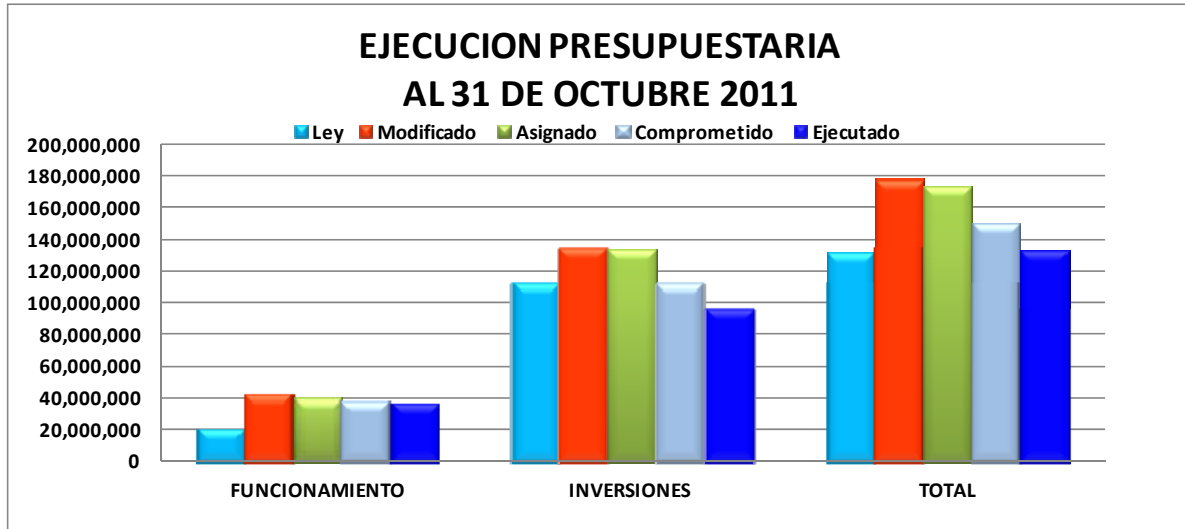
Para la presente vigencia fiscal 2011 se aprueba un presupuesto Ley anual de B/.131,617,800, con el que se espera otorgar 17,075 soluciones habitacionales, que disminuyan considerablemente el déficit habitacional. A la fecha se han tramitado traslado interinstitucionales por monto de B/.21,907,065, (funcionamiento B/.1,145,587 e inversión B/.20,761,478) y créditos extraordinarios por monto de B/.23,184,431 (funcionamiento B/.20,437,331 e inversión B/.2,747,100), modificando el presupuesto, a B/.176,709,296. Entre los programas beneficiados, con montos adicionales más relevantes, tenemos: Programa FONDHABI (B/.2,747,100), y Construcción de Vivienda, para la áreas de afectadas por fuertes lluvias en el mes de diciembre de 2010 (B/13,700,000), además las transferencia para el Banco Hipotecario Nacional (B/.21,606,660) y a la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) (B/.7,054,776).

El presupuesto modificado esta distribuido en: Funcionamiento con monto de B/.42,075,118 e Inversión con monto de B/.134,634,178 .

Para el mes de octubre presenta asignación de B/.173,201,266 de los cuales B/.37,617,749 corresponden a Funcionamiento y B/.133,904,756 a Inversión. La misma refleja compromisos para este período por el orden de B/.149,363,121 mostrando un avance relativo 84.5% con relación al presupuesto anual modificado y 86.2% con relación al presupuesto asignado.

—El presupuesto de Funcionamiento muestra compromiso por B/.37,617,749, presenta el 89.4% de avance relativo en relación al presupuesto modificado de B/.42,075,118 y 95.7% de avance en relación al presupuesto asignado de B/.39,296,510.

—El presupuesto de Inversión muestra compromiso por B/.111,745,372, reflejando el 83.0%de avance relativo en relación al presupuesto modificado B/.134,634,178 y 99.5% de avance en relación al presupuesto asignado de B/.133,904,758.



Las fuentes de financiamiento presenta un presupuesto modificado de B/176,709,296, producto de traslado interinstitucional por monto de B/.21,907,065 crédito, extraordinario por B/23,184,431 y sustitución de fuente en el programa de Financiamiento de vivienda (PARVIS Mejorado y PROMEBA) por monto de B/.3,000,000, detallado en: Ingresos Corrientes (Gobierno Central) presupuesto ley B/.103,219,100; modificado a B/.128,525,995 e Ingresos de Capital con un presupuesto ley B/.28,398,700; modificado a B/. 48,183,301 provenientes de Fondo Fiduciario, Fideicomiso, Recursos del Patrimonio, y fuente externa, Recursos BID (Convenio 2072- OC/PN).

DETALLE	PRESUPUESTO		RECIBIDO	% DE AVANCE	
	MODIFICAD	ASIGNADO		4=3/1	5=3/2
	1	2			
TOTAL -INGRESOS	176,709,296	173,201,266	123,480,096	69.88	71.29
INGRESOS CORRIENTES	128,525,995	125,478,053	102,266,185	79.57	81.50
INGRESOS DE CAPITAL	48,183,301	47,723,213	21,213,911	44.03	44.45

Con respecto a los ingresos, se recibieron B/.123,480,096 representando un avance relativo de 69.9% del presupuesto modificado B/.176,709,296 y el 71.3% del presupuesto asignado B/.173,201,266.

En los Ingresos Corrientes se recibe B/.102,266,185 , mostrando un avance de 79.6% del presupuesto modificado B/.128,525,995 y el 81.5% del presupuesto asignado B/.125,478,053.

En los Ingresos Capital se recibe B/.21,213,911, con ejecución porcentual de 44.0% con relación a lo modificado de B/.48,183,301 y el 44.5% de lo asignado B/.47,723,213..

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial plantea su programación del presupuesto de inversiones para el 2011, en siete grandes Programas:

DETALLE		Presupuesto Modificado Oct-11
TOTAL DE INVERSIONES		134,634,178
Construcción de Vivienda		78,742,968
Mensura y Legalización	712,863	
Plan Nacional de Vivienda	78,030,105	
Fondo de Ahorro Habitacional		4,247,100
Financiamiento de Vivienda		21,331,809
Parvis Mejorado	3,750,490	
Fondo Solidario de Vivienda	14,511,000	
Mejoramiento Integral de Barrio	2,151,309	
Fortalecimiento y Adm. Y Supervisión de Proyecto	919,010	
Asistencia Habitacional		12,176,169
Mejoramiento Habitacional		9,935,402
Prestamo de Materiales	670,000	
Rehabilitación de Vivienda y Mejoramiento Urbano	9,265,402	
Transferencias de Capital		5,556,435
Fortalecimiento Institucional		2,644,295

Con el monto de B/.134,634,178 se pretende desarrollar 17,075 soluciones, el cual se detalla por Programa:

PROGRAMA	SOLUCIONES	SOLUCIONES	
	PROGRAMADAS	POR EJECUTAR	EJECUCIÓN
TOTAL	17,075	6,235	10,840
MENSURA Y LEGALIZACIÓN	985	0	985
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA DIGNA	8,489	2,432	6,057
FONDO DE AHORRO HABITACIONAL (FONDHABI)	210	105	105
FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA	4,460	3,101	1,359
PROGRAMA DE ASISTENCIA HABITACIONAL	1,000	311	689
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL	1,931	286	1,645